

INTERVENCIÓN DE LA DELEGACION CUBA EN EL PUNTO 17.2. “SITUACION SANITARIA EN EL TERRITORIO PALESTINO OCUPADO, INCLUIDA JERUSALÉN ORIENTAL”. 79 ASAMBLEA MUNDIAL DE LA SALUD. Ginebra, 20 de mayo de 2026.

Señor Presidente,

Cuba agradece el informe presentado y expresa su profunda preocupación por la devastadora situación sanitaria que continúa enfrentando el pueblo palestino en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental. A pesar del alto el fuego vigente desde octubre de 2025, las cifras reveladas son estremecedoras: decenas de miles de muertos y heridos, un sistema de salud colapsado y una población sometida a condiciones inhumanas que vulneran de manera flagrante el Derecho Internacional Humanitario.

La destrucción de hospitales, centros de atención primaria y servicios esenciales, así como la escasez crítica de medicamentos, combustible y suministros médicos, es consecuencia directa de las acciones de Israel, Potencia Ocupante, cuyas operaciones militares han devastado la infraestructura sanitaria y obstaculizado sistemáticamente el acceso humanitario. La crisis de salud mental, el aumento de embarazos de alto riesgo, la malnutrición infantil y la reaparición de enfermedades transmisibles reflejan la magnitud del sufrimiento impuesto a una población ya exhausta.

Cuba reconoce la labor de la OMS y de los trabajadores humanitarios, quienes, pese a enormes obstáculos, han sostenido servicios vitales, facilitado evacuaciones médicas, distribuido suministros y apoyado campañas de vacunación. Sin embargo, estos esfuerzos siguen siendo insuficientes mientras persistan las restricciones impuestas por Israel, la inseguridad y la destrucción sistemática de infraestructura sanitaria.

Señor Presidente,

Cuba reitera que la única vía para aliviar el sufrimiento del pueblo palestino es garantizar un alto el fuego duradero, permitir el acceso humanitario sin trabas y asegurar un apoyo internacional sostenido para la recuperación del sistema de salud. Es imprescindible poner fin a la ocupación israelí y a todas las prácticas que violan el Derecho Internacional.

Muchas gracias.